

Presentación



DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.493.00.01>

Los recursos hídricos constituyen uno de los principales desafíos para el desarrollo económico, social y ambiental de México. La distribución desigual del recurso, la sobreexplotación de acuíferos, la contaminación de ríos y lagos, el crecimiento urbano, la intensificación de las actividades productivas y los efectos del cambio climático han incrementado la vulnerabilidad hídrica de numerosos territorios. Estas condiciones obligan a superar los enfoques centrados exclusivamente en la construcción de infraestructura y avanzar hacia modelos de gobernanza capaces de articular prevención, eficiencia, innovación tecnológica, responsabilidad empresarial, participación social y coordinación institucional.

La obra *Gestión sostenible del recurso hídrico en México: estrategias empresariales y alianzas público-privadas* analiza estas problemáticas desde una perspectiva territorial, empresarial e intersectorial. Su propósito es examinar las posibilidades y limitaciones de la participación privada en la gestión del agua, sin perder de vista que corresponde al Estado conservar la rectoría sobre el recurso, garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, regular los aprovechamientos, proteger los ecosistemas y vigilar el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

El libro se integra por diez capítulos de carácter teórico y documental, cada uno centrado en una entidad federativa y en una problemática productiva específica. Esta organización permite reconocer que la crisis hídrica no se manifiesta de manera uniforme. Las causas, los actores, las fuentes de abastecimiento y las alternativas de solución varían entre las regiones indus-

triales del norte, los corredores manufactureros del centro, las cuencas contaminadas, las zonas agroindustriales y los destinos turísticos del sureste.

El primer capítulo estudia el riesgo hídrico y la resiliencia del sector industrial de Nuevo León, a partir de la necesidad de fortalecer las capacidades de anticipación, eficiencia, circularidad y coordinación territorial. El segundo analiza la desalación y las alianzas público-privadas en Baja California, considerando sus implicaciones energéticas, ambientales, financieras y sociales. El tercero examina la relación entre minería, responsabilidad empresarial y gobernanza del agua en Sonora, con especial atención en la prevención, la transparencia, la reparación y el cierre de las operaciones.

El cuarto capítulo aborda la eficiencia hídrica y la colaboración público-privada en el sector agroindustrial de Chihuahua, destacando que la tecnificación no garantiza por sí misma una reducción de las extracciones. El quinto desarrolla el concepto de economía circular del agua en los sectores agroindustrial y manufacturero de Guanajuato. El sexto analiza el reúso de aguas residuales tratadas y las alianzas para el desarrollo industrial de Querétaro.

El séptimo capítulo se concentra en la gobernanza de cuenca y la acción colectiva empresarial en torno al lago de Chapala. El octavo examina la responsabilidad empresarial y la colaboración intersectorial para el saneamiento del río Atoyac en Puebla. El noveno estudia la gestión hídrica circular en los corredores petroquímicos del sur de Veracruz. Finalmente, el décimo capítulo analiza la relación entre turismo, saneamiento y participación público-privada en Quintana Roo.

A pesar de sus diferencias territoriales, los capítulos comparten una premisa: la seguridad hídrica no puede alcanzarse mediante acciones aisladas. La eficiencia dentro de una empresa, la instalación de una planta de tratamiento o la construcción de una nueva fuente de abastecimiento pueden producir beneficios limitados cuando no se relacionan con el estado de la cuenca, los efectos acumulativos, las necesidades de otros usuarios y la capacidad de los ecosistemas.

La obra propone avanzar hacia una gestión sustentada en balances verificables, reducción de consumos, reúso, recuperación de recursos, monitoreo independiente, información pública, participación comunitaria y distribución clara de responsabilidades. Asimismo, advierte que las alianzas

público-privadas no son soluciones automáticas. Su pertinencia depende de la planeación, la transparencia contractual, la asignación adecuada de riesgos, la capacidad regulatoria y la generación de beneficios públicos comprobables.

Este libro se dirige a estudiantes, docentes, investigadores, servidores públicos, empresarios, consultores y organizaciones interesadas en la administración sostenible del agua. Su finalidad no es ofrecer una fórmula única, sino proporcionar marcos analíticos y propuestas que puedan contribuir al diseño de políticas, estrategias empresariales y mecanismos de colaboración acordes con las condiciones de cada territorio.

La sostenibilidad hídrica requiere reconocer que el agua es, al mismo tiempo, un derecho humano, un bien público, un elemento indispensable para los ecosistemas y un insumo estratégico para las actividades económicas. Conciliar estas dimensiones constituye una responsabilidad compartida, aunque diferenciada, que demanda instituciones sólidas, empresas responsables y sociedades capaces de participar informadamente en las decisiones que afectan su presente y su futuro.